

I

Guayaquil, Diciembre 31 de 1997

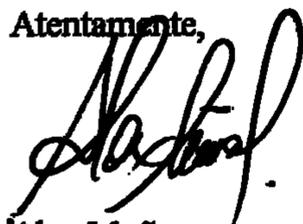
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PORTONE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Reglamento respectivo presento ante ustedes el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año de 1997.,

- 1.1.- El administrador ha cumplido con todas las normas legales estatutarias, así como con las resoluciones de junta general de accionistas;
- 1.2.- He recibido total colaboración del representante legal para el cumplimiento de mis funciones;
- 1.3.- los libros sociales de la compañía han sido llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales;
- 1.4.- Declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 321 de la ley de Compañías; y,
- 1.5.- Debo dejar constancia que las cifras presentadas en los estados financieros reflejan la realidad de la actividad económica de la empresa, la misma que ha permanecido sin movimiento alguno desde su constitución hasta la presente fecha.

Atentamente,



Alex Muñoz
COMISARIO

29 JUL 1998

